



## Publicidad Facultativa

Los equipos participantes en la prueba han de colocar los adhesivos A, B y C según la infografía.

- A: En el capót delantero del vehículo
- B: En ambas puertas delanteras
- C: En el cristal trasero, esquina superior derecha.

En caso de que alguno de los equipos no acepte la publicidad facultativa, está autorizado a prescindir del adhesivo de 25x40 cm que acompaña al adhesivo B.

